

ACTA DEFINITIVA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER TELEMÁTICO POR VIDEOCONFERENCIA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2020.

La Junta de la Facultad de Veterinaria celebra una reunión en sesión ordinaria a las 16:00 horas del día 18 de mayo de 2020, bajo la Presidencia de la Sra. Decana de la Facultad por videoconferencia en el Campus Virtual / Seminario de Trabajo / Junta de Facultad -Veterinaria- (<https://www.ucm.es/campusvirtual>) para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Profesores Honoríficos de los Departamentos, Secciones Departamentales y de la Facultad (nuevos nombramientos y renovaciones) para el curso 2020-2021.
- 2.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Colaboradores Honoríficos de los Departamentos y Secciones Departamentales de la Facultad (nuevos nombramientos y renovaciones) para el curso 2020-2021.
- 3.- Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión juzgadora, actividad docente y perfil investigador a desarrollar de una plaza de Profesor Contratado Doctor en Régimen de Interinidad (Plan de Actuaciones en Profesorado 2020) adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal (Delia Aguado Domínguez)
- 4.- Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión juzgadora, actividad docente y perfil investigador a desarrollar de una plaza de Profesor Contratado Doctor (Acción Especial de Fortalecimiento de Departamentos para Investigadores con Programa de Excelencia y Certificación I3) adscrita al Departamento de Anatomía y Embriología (Lidia Blázquez Llorca)
- 5.- Aprobación, si procede, de la adaptación a la situación de crisis ocasionada por la Covid-19 de los Rotatorios, las Prácticas Externas y del TFG del Grado en Veterinaria.
- 6.- Aprobación, si procede, de la adaptación a la situación de crisis ocasionada por la Covid-19 de las Prácticas Externas y del TFG del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- 7.- Aprobación, si procede, de las adendas a las fichas docentes de las asignaturas del Grado en Veterinaria para su adaptación a la situación de alerta sanitaria originada por la Covid-19.
- 8.- Aprobación, si procede, de las adendas a las fichas docentes de las asignaturas del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para su adaptación a la situación de alerta sanitaria originada por la Covid-19.
- 9.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Curso 2019-2020 para su adaptación a la situación de crisis ocasionada por la Covid-19 del Grado en Veterinaria.
- 10.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Curso 2019-2020 para su adaptación a la situación de crisis ocasionada por la Covid-19 del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- 11.- Aprobación, si procede, de las adendas a las Titulaciones de los Másteres de Virología y de Producción y Sanidad Animal para su adaptación a la situación de alerta sanitaria originada por la Covid-19.
- 12.- Aprobación, si procede, de las adendas a la Titulación del Programa de Doctorado de Veterinaria para su adaptación a la situación de alerta sanitaria originada por la Covid-19.
- 13.- Aprobación, si procede, de la Memoria de Seguimiento de Calidad del Título Oficial del Programa del Doctorado correspondiente al curso 2018-2019.
- 14.- Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de créditos de gestión asignados por la Junta de Facultad correspondientes al PDA complementario del curso 2020-2021.
- 15.- Aprobación, si procede, de la propuesta de la Prof.^a D.^a Margarita Martínez Trancón (Decana de la Facultad de Veterinaria de Universidad de Extremadura) como miembro de la Conferencia de Decanos de Veterinaria de España en la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad.
- 16.- Aprobación, si procede, de la propuesta de D. Alberto Álvarez López como representante del Personal de Administración y Servicios en el Comité de Bioseguridad de la Facultad.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Decana:



Prof.^a D.^a CONSUELO SERRES DALMAU

Secretario:

Prof. D. JOSÉ ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA

Vicedecanas:

Prof.^a D.^a MANUELA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales)

Prof.^a D.^a MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ CABAL (Coordinación del Grado de Veterinaria y TIC)

Prof.^a D.^a MARÍA ISABEL CAMBERO RODRÍGUEZ (Ciencia y Tecnología de los Alimentos)

Prof.^a D.^a PALOMA FORÉS JACKSON (Estudiantes y Orientación Profesional)

Prof.^a D.^a MARÍA ARIAS ÁLVAREZ (Investigación, Transferencia y Biblioteca)

Gerente:

D.^a CARMEN GARCÍA-CUEVAS ROQUE

Director/as Departamento:

Prof.^a D.^a LAURA PEÑA FERNÁNDEZ (Medicina y Cirugía Animal)

Prof. D. IGNACIO ARIJA MARTÍN (Producción Animal)

Prof.^a D.^a ANA MARÍA DOMÉNECH GÓMEZ (Sanidad Animal)

Directores/a de Secciones Departamentales:

Prof. D. ANTONIO PUYET CATALINA (Bioquímica y Biología Molecular)

Prof. D. MANUEL SAN ANDRÉS LARREA (Farmacología y Toxicología)

Prof. D. CARLOS GARCÍA ARTIGA (Secretario de la Sección Departamental de Fisiología en sustitución de su Director)

Prof. D. PABLO HERNÁNDEZ CRUZA (Nutrición y Ciencia de los Alimentos)

Directora de la Biblioteca:

D.^a MARÍA DEL MAR SANZ LUENGO

Sector Profesores Funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios:

Prof. D. JOSÉ LUIS BLANCO CANELO

Prof.^a D.^a MARÍA DEL MAR BLANCO GUTIÉRREZ

Prof. D. VICTOR BRIONES DIESTE

Prof. D. GUSTAVO DOMÍNGUEZ BERNAL

Prof.^a D.^a MARÍA LUISA FERMÍN RODRÍGUEZ

Prof.^a D.^a ROSA MARÍA GARCÍA GARCÍA

Prof.^a D.^a TERESA GARCÍA LACARRA

Prof.^a D.^a MARÍA TERESA GÓMEZ MUÑOZ

Prof.^a D.^a ELISABET GONZÁLEZ DE CHÁVARRI ECHANIZ

Prof.^a D.^a MARTA GONZÁLEZ HUECAS

Prof.^a D.^a CARMEN HERRANZ SORRIBES

Prof.^a D.^a EVA HIERRO PAREDES

Prof.^a D.^a MARÍA ROSARIO MARTÍN DE SANTOS

Prof.^a D.^a MARÍA PILAR MARTÍNEZ SAINZ

Prof. D. MIGUEL ÁNGEL MORENO ROMO

Prof.^a D.^a ÁNGELES SONIA OLMEDA GARCÍA

Prof.^a D.^a ROSA ANA PICAZO GONZÁLEZ

Prof. D. MANUEL PIZARRO DÍAZ

Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ ARTALEJO

Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ BERTOS

Prof. D. FERNANDO RODRÍGUEZ FRANCO

Prof. D. ÁNGEL SAINZ RODRÍGUEZ

Sector Estudiantes:

D.^a BEATRIZ AGULLA PÉREZ (POSTGRADO)

D.^a MARTA GARBAYO FERNÁNDEZ (GRADO)

D.^a ADRIANA GÓMEZ PÉREZ (GRADO)



D.^a CELIA LLORCA MARTÍN (GRADO)
D. ABEL MARTÍNEZ RODRIGO (POSTGRADO)
D.^a SANDRA MENÉNDEZ GÓMEZ (GRADO)
D.^a CARLOTA PINTADO LAGUNA (GRADO)
D. GUILLERMO RODRÍGUEZ CALLE (GRADO)

Sector Personal de Administración y Servicios:

D.^a LAURA ANDRADE MORENO
D. RAFAEL FERNÁNDEZ MARTOS

Sector Resto de Personal Docente e Investigador:

D.^a MARÍA DE LOS ÁNGELES JIMÉNEZ MARTÍNEZ
D. JAVIER DEL PINO SANS

RELACIÓN DE INVITADAS PERMANENTES

Directora de la Granja de la Facultad de Veterinaria:

Prof.^a D.^a BEATRIZ ISABEL REDONDO

Directora del Hospital Clínico Veterinario Complutense:

Prof.^a D.^a MARÍA DOLORES PÉREZ ALENZA

Delegadas de la Decana:

Prof.^a D.^a ELENA MARTÍNEZ DE MERLO (Prácticas Externas, Rotatorio y Trabajo Fin de Grado del Grado de Veterinaria)
Prof.^a D.^a AMALIA DÍEZ MARTÍN (Calidad e Innovación Docente)
Prof.^a D.^a RAQUEL PÉREZ SEN (Ciencia y Tecnología de los Alimentos)

DISCULPAN SU ASISTENCIA

Prof.^a D.^a MARÍA PILAR MARÍN GARCÍA
D.^a PAULA MARTÍN SEGURA
D.^a ELENA PARRA MARTÍNEZ
D.^a ANDREA SAUGAR MARTÍN

La Sra. Decana inicia la reunión agradeciendo la asistencia de los participantes y deseando que todos nosotros y nuestros familiares y allegados se encuentren bien en esta complicada situación que estamos viviendo. Cede la palabra al Sr. Secretario para que explique el funcionamiento de la reunión por tratarse de la primera ocasión en que se realiza una Junta por videoconferencia en el Campus Virtual. Antes de comenzar con el primer punto del orden del día, la Sra. Decana propone mantener un minuto de silencio en recuerdo por todos nuestros compañeros, familiares y amigos que han fallecido en estos días.

Por último, felicita al Prof. Victor Briones por su nombramiento como Vicerrector de Estudios y le agradece que haya asumido esta responsabilidad en estos momentos tan complicados deseándole los mayores éxitos durante el ejercicio de su cargo.

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de Profesores Honoríficos de los Departamentos, Secciones Departamentales y de la Facultad (nuevos nombramientos y renovaciones) para el curso 2020-2021.

La Sra. Decana comenta que, como es preceptivo, la Junta de Facultad debe aprobar las propuestas de los Profesores Honoríficos para su posterior nombramiento y recuerda que la documentación correspondiente está disponible desde la convocatoria de la reunión en el campus virtual habilitado para la Junta de Facultad.



Sin intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, las siguientes propuestas y renovaciones de Profesores Honoríficos para el curso académico 2020-2021:

Departamento de Sanidad Animal:

- D.ª María Luisa Arias Neira.
- D. Douwe Bakker.
- D. Andrew Hemphill.
- D. Enric Marco Granell.
- D. Luis Enrique Martín Otero.
- D. Andrés Maximiliano Pérez.

Sección Departamental de Anatomía y Embriología:

- D. Dimitrios Rizos (nuevo nombramiento).

Sección Departamental de Farmacología y Toxicología:

- D. Arturo Anadón Navarro.
- D. Antonio González de Bulnes López.
- D. Fernando González González.
- D.ª María Rosa Martínez Larrañaga.
- D. José María Ros Rodríguez (nuevo nombramiento).

Facultad de Veterinaria:

- D.ª Rebeca Atencia Fernández.
- D. Felipe Vilas Herranz.

2. Aprobación, si procede, de la propuesta de Colaboradores Honoríficos de los Departamentos y Secciones Departamentales de la Facultad (nuevos nombramientos y renovaciones) para el curso 2020-2021.

En este punto del orden del día, el Sr. Secretario Académico expone que todos los Departamentos y Secciones Departamentales se han ajustado a la normativa vigente que regula el nombramiento de Colaboradores Honoríficos y comenta que el listado de las propuestas se encuentra en la documentación de esta reunión y pregunta si es necesario dar lectura al mismo. No considerándose necesaria su lectura, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, las nuevas propuestas y renovaciones de los Colaboradores Honoríficos para el curso académico 2020-2021, que a continuación se citan:

Departamento de Medicina y Cirugía Animal:

- D.ª Inmaculada Amusátegui Amusátegui.
- D.ª Laura Arconada Muñoz.
- D. Daniel Cid Alonso.
- D. Jacinto Delgado Sansegundo.
- D. Carmelo Javier García Pérez.
- D. Jesús Isaías Gil Chinchilla.
- D. Javier Guedeja-Marrón Peinado.
- D. Alfonso Gutiérrez Adán.
- D. Filippo Montefiori.
- D.ª Yolanda Moral Llamas.
- D. Miguel Sánchez de Santiago.
- D.ª Mercedes Sánchez de la Muela.
- D.ª Paloma Toni Delgado.



D. Juan José Urquía García.

Departamento de Producción Animal:

Batyah Sigal Ben-David Contreras.

D. Rafael Castaño Coloma.

D.ª Ana de las Heras Molina.

D.ª Nora Formoso-Rafferty Castilla.

D.ª Paulina García Eusebi.

D.ª María Loreto Molina Díaz.

D. Felipe Ruiz de Huidobro Alonso de Villapadierna.

Departamento de Sanidad Animal:

D.ª Solange Maria Gennari.

Sección Departamental de Anatomía y Embriología:

D.ª María Ángeles Galindo Pellicena.

D. Víctor A. Toledo González.

Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular

D.ª Alejandra Ortiz Ruiz.

D. Adrián Povo Retana.

D.ª Alba Rodríguez García.

Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria:

D. Víctor Peralta Rodríguez.

D. Juan Prieto Gómez.

Sección Departamental de Farmacología y Toxicología:

D.ª Marina Arribas Blázquez.

D.ª María Jesús Díaz Plaza.

D. Fernando Esperón Fajardo.

D. José Manuel García Sánchez.

Sección Departamental de Fisiología:

D.ª Sara Cáceres Ramos.

D.ª María del Carmen Cuéllar Cariñanos.

D.ª Sara de la Riva Andrés.

D. Javier Fernández Martínez.

D.ª Carlota Fernández-Pacheco Martorell.

D. Fernando David Nájera Muñoz.

D. Álvaro Navarro López.

D. Javier Pérez Fuentes.

D. Alberto Villa Martínez.

Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos:

D. Javier Feito Hermida.

D.ª María Jesús Hernández González.

D. Ignacio López Fuentes.

D.ª Beatriz Rodríguez Carmena.

D.ª Elena Rodríguez García.

D.ª Gloria Delia Zarandona Navío.

3. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión juzgadora, actividad docente y perfil investigador a



desarrollar de una plaza de Profesor Contratado Doctor en Régimen de Interinidad (Plan de Actuaciones en Profesorado 2020) adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal (Delia Aguado Domínguez)

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de la siguiente propuesta de convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor en Régimen de Interinidad adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal, aprobada por el Consejo de Departamento en su reunión celebrada el día 30 de abril de 2020:

Comisión Juzgadora:

Titulares:

- Prof. D. Ignacio Álvarez Gómez de Segura.
- Prof.^a D.^a Susana Canfrán Arrabe.
- Prof.^a D.^a María Ángeles Jiménez Martínez (designada por sorteo).
- Prof.^a D.^a Laura Luisa Peña Fernández (propuesta de la Junta de Facultad).

Suplentes:

- Prof.^a D.^a Michela Tatiana Re.
- Prof. D. Rafael Cediel Algovia.
- Prof. D. Francisco Mazzucchelli Jiménez (designado por sorteo).
- Prof. D. Francisco Javier López San Román (propuesta de la Junta de Facultad).

Perfil Investigador: Anestesiología y Analgesia Veterinaria

Sin intervenciones se aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable para la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión juzgadora y perfil investigador a desarrollar de una plaza de Profesor Contratado Doctor en Régimen de Interinidad dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020 adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal propuestos.

4. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión juzgadora, actividad docente y perfil investigador a desarrollar de una plaza de Profesor Contratado Doctor (Acción Especial de Fortalecimiento de Departamentos para Investigadores con Programa de Excelencia y Certificación I3) adscrita al Departamento de Anatomía y Embriología (Lidia Blázquez Llorca)

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que dé lectura a la siguiente propuesta de emisión de un informe favorable sobre la convocatoria de una Plaza de Profesor Contratado Doctor (Acción Especial de Fortalecimiento de Departamentos para Investigadores con Programa de Excelencia y Certificación I3) adscrita a la Sección Departamental de Anatomía y Embriología, aprobada en el Consejo de Departamento de Anatomía y Embriología en su reunión celebrada el día 11 de mayo de 2020.

Comisión juzgadora:

Titulares:

- Prof.^a D.^a Juncal González Soriano, UCM.
- Prof. D. Ángel Merchán Pérez, Universidad Politécnica de Madrid.
- Prof.^a D.^a María del Pilar Marín García, UCM (designada por sorteo).
- Prof.^a D.^a Concepción Rojo Salvador, UCM (propuesta de la Junta de Facultad).

Suplentes:

- Prof.^a D.^a Nieves Martín Alguacil, UCM.
- Prof. D. Javier de Felipe Oroquieta, Instituto Cajal del CSIC.



Prof.^a D.^a María del Pilar Martínez Sainz, UCM (designada por sorteo).

Prof. D. Ignacio de Gaspar y Simón (propuesta de la Junta de Facultad).

Actividad docente a desarrollar: Enseñanza de la anatomía y la embriología de los animales domésticos, dentro de las asignaturas de Grado de Anatomía y Embriología I y Anatomía y Embriología II de la Sección Departamental de Anatomía y Embriología de la Facultad de Veterinaria

Perfil Investigador: Microorganización de la corteza cerebral humana y de animales de experimentación

Sin intervenciones se aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable a la propuesta de la Comisión Juzgadora, actividad docente a desarrollar y perfil investigador propuestos.

5. Aprobación, si procede, de la adaptación a la situación de crisis ocasionada por la Covid-19 de los Rotatorios, las Prácticas Externas y del TFG del Grado en Veterinaria.

La Sra. Decana expone que, en los siguientes puntos del orden del día, desde el quinto hasta el duodécimo, se van a presentar unas adendas y adaptaciones a las fichas de las asignaturas con el propósito de que se pueda seguir impartiendo la docencia en nuestra Facultad independientemente del escenario (presencial o no) que tengamos que contemplar hasta la finalización del curso. El Rector ha reunido a los Decanos para informarles que, según les ha comunicado el Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, tiene previsto emitir en los próximos días un comunicado en el que se indique que no se podrá impartir docencia presencial hasta el mes de septiembre.

A continuación, cede la palabra a la Sra. Delegada de la Decana de Prácticas Externas, Rotatorio y Trabajo Fin de Grado del Grado de Veterinaria quien comienza su intervención indicando que la situación cambia día a día. En el caso de los Rotatorios la propuesta inicial sería completar todo aquello que el alumnado no haya podido realizar hasta un 50% de la presencialidad tal y como se ha recomendado desde el Rectorado. Teniendo en cuenta la posible decisión rectoral, a instancias de la Consejería de Educación, de no implementar docencia presencial al menos hasta septiembre de 2020, así como de la adaptación a las normativas de Bioseguridad y Prevención de Riesgos Laborales, los coordinadores de los tres rotatorios establecen que, ante la imposibilidad de plantear la recuperación de actividades presenciales programada en la propuesta inicial, acuerdan instaurar una nueva adaptación basada en la ampliación de la actividad virtual para todos los alumnos con presencialidad inferior al 100% para compensar las horas presenciales que, finalmente, no podrán ser impartidas. Esta docencia virtual se diseñará de forma específica para cada módulo de estudiantes en función de las actividades previamente realizadas.

En relación con las Prácticas Externas, la Sra. Delegada de la Decana establece dos escenarios para el alumnado que no haya completado aún sus 60 horas de prácticas. Los que ya han completado más de del 50% (mínimo 30 horas) tendrían la posibilidad de ampliar la memoria de prácticas externas incluyendo un apartado específico de trabajo personal sobre uno de los aspectos en que hayan participado durante su actividad presencial, desarrollado con la ayuda de sus tutores internos y, si es posible, de los externos. Por último, para los que han completado menos del 50% de las prácticas externas (menos de 30 horas) o aún no las han iniciado, el objetivo prioritario sería que pudiesen completarlas en septiembre u octubre. En el caso de que resultase imposible por la situación sanitaria tendrían que enviar una solicitud a la Comisión de Prácticas Externas para que valore otras alternativas como la realización de cursos online, computar horas de prácticas extracurriculares o la realización de voluntariados u otro tipo de actividades relacionadas con la profesión fuera del ámbito de la Facultad.



La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Coordinación del Grado de Veterinaria y TIC para que exponga la adaptación del Trabajo de Fin de Grado. La Sra. Vicedecana expone que en los casos de los TFGs en los que, por las condiciones sanitarias, no se pueda mantener el proyecto experimental inicialmente previsto, se aceptarán dos modelos de TFG: revisión bibliográfica crítica o una revisión bibliográfica junto con la descripción del proyecto inicialmente diseñado. En cualesquiera de las dos opciones no se va a requerir que la Comisión del TFG tenga que aprobar el cambio de tema como es preceptivo. En cuanto a las fechas de defensa del TFG se ha establecido una convocatoria ordinaria en julio (29 de julio de 2020) y otra extraordinaria en octubre (15 de octubre de 2020). La adaptación que se propone para presentar el TFG en la convocatoria de julio es que en la fecha de entrega de las memorias (16 de julio de 2020) sólo tengan pendiente de superar los créditos de las asignaturas de los Rotatorios y/o de las Prácticas Externas. En caso de presentarlo en estas condiciones, la nota obtenida en la convocatoria de julio no se hará pública hasta el cierre de actas del TFG cuando se compruebe que el estudiante cumple la Normativa del Reglamento de TFG de Grado en Veterinaria (tener superados todos los créditos del Grado, a excepción de los del TFG). Sólo se informará al interesado en caso de no haber aprobado para que el estudiante pueda preparar de nuevo su presentación. Si tras finalizar las convocatorias, ordinaria y extraordinaria, del curso 2019-20, el estudiante no cumpliera con la Normativa del Reglamento de TFG de Grado en Veterinaria, la nota no se guardará y deberá matricularse de nuevo y defender el TFG en las convocatorias del curso 2020-21.

D.^a Celia Llorca Martín, en representación de la Delegación de Estudiantes, solicita la palabra para agradecer tanto a la Sra. Vicedecana como a la Sra. Delegada de la Decana y a los coordinadores por el trabajo y esfuerzo que han realizado para conseguir estas adaptaciones que de alguna manera permitirán al alumnado finalizar este curso en las mejores condiciones.

Sin más intervenciones se aprueban, por unanimidad, las adaptaciones a la situación de crisis ocasionada por la Covid-19 de los Rotatorios, las Prácticas Externas y del TFG del Grado en Veterinaria propuestas.

6. Aprobación, si procede, de la adaptación a la situación de crisis ocasionada por la Covid-19 de las Prácticas Externas y del TFG del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ciencia y Tecnología de los Alimentos para que exponga la adaptación de las Prácticas Externas y del TFG en CYTA. La Sra. Vicedecana comienza su intervención agradeciendo el trabajo realizado por la Comisión de Prácticas Externas de CYTA. A continuación, indica que en las adaptaciones en CYTA se ha trabajado de una manera paralela a como se ha hecho en Veterinaria. Al alumnado que haya superado el 80% de las 200 horas de las Prácticas Externas (160 horas) se les darán como aprobadas. Para el alumnado que no haya alcanzado al menos el 80% de las horas se está trabajando de manera personalizada junto con las empresas para que al menos consigan el 50% de las horas y de alguna manera puedan compensar el resto realizando un trabajo tutelado por su tutor académico y el de la empresa. El problema se plantea con el alumnado que aún no ha iniciado las Prácticas Externas para el que se está valorando convalidarles prácticas extracurriculares o experiencia laboral en el campo de la ciencia y tecnología de los alimentos. Agradece a la Sra. Delegada de la Decana de Ciencia y Tecnología de los Alimentos por todo el esfuerzo que está realizando y especialmente por el trabajo que se están desarrollando junto con el Banco de Alimentos para intentar conseguir que 10-12 alumnos puedan realizar las prácticas online con



voluntariado para establecer dietas más saludables, conservación de alimentos, etiquetado que permita la trazabilidad...

En relación con el TFG agradece el trabajo que ha realizado la Comisión del TFG de CYTA porque inicialmente han desarrollado una encuesta para comprobar la viabilidad de los TFGs que estaban en curso y su posibilidad de seguimiento online. Las adaptaciones que se proponen son las siguientes en función de su desarrollo: para los TFGs que puedan mantener un desarrollo online se propone, si fuese necesario, un cambio de estructura y/o objetivos para adaptarse a un formato de TFG con desarrollo online (trabajo de investigación bibliográfica, desarrollo de proyecto técnico o planteamiento de proyectos de investigación); para los TFGs con desarrollo mixto (parte experimental y parte realización online) se propone la integración de las experiencias de investigación realizadas hasta el momento de cierre de actividades presenciales en una investigación bibliográfica; por último, para los que requieran un cambio de TFG de desarrollo experimental a un nuevo tema viable de forma online tendrán que solicitar una nueva propuesta de TFG. Tanto la presentación del TFG como la del informe del tutor se realizará en formato PDF por vía telemática. La defensa de los TFGs en la convocatoria ordinaria tendrá lugar el día 28 de julio y la extraordinaria el día 16 de octubre. Por último, la adaptación que se propone para presentar el TFG en la convocatoria ordinaria es que en la fecha de entrega de las memorias sólo tengan pendiente de superar los créditos de la asignatura de las Prácticas Externas. En caso de presentarlo en estas condiciones, la nota obtenida en la convocatoria de julio no se hará pública hasta el cierre de actas del TFG cuando se compruebe que el estudiante haya superado las Prácticas Externas.

Sin intervenciones se aprueban, por unanimidad, las adaptaciones a la situación de crisis ocasionada por la Covid-19 de las Prácticas Externas y del TFG del Grado en Ciencia y Tecnología de los alimentos.

Antes de continuar con el siguiente punto, la Sra. Decana desea mostrar su más sincero agradecimiento a todos los miembros de las Comisiones que ha participado en la elaboración de estas adaptaciones en los dos Grados, Veterinaria y CYTA, por el esfuerzo y el trabajo realizado.

7. Aprobación, si procede, de las adendas a las fichas docentes de las asignaturas del Grado en Veterinaria para su adaptación a la situación de alerta sanitaria originada por la Covid-19.

La Sra. Decana propone tratar conjuntamente el punto séptimo y octavo sobre las adendas de las fichas docentes de las asignaturas de los Grados de Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos para adaptarlas a la situación de alerta sanitaria originada por la Covid-19. Recuerda que las fichas han sido aprobadas previamente por los Consejos de Departamento responsables de su impartición y quiere agradecer el esfuerzo de los coordinadores y del profesorado de las asignaturas por su trabajo y esfuerzo que les ha supuesto la adaptación de las fichas.

Sin intervenciones se aprueban, por unanimidad, las adendas a las fichas docentes de las asignaturas del Grado en Veterinaria presentadas.

8. Aprobación, si procede, de las adendas a las fichas docentes de las asignaturas del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para su adaptación a la situación de alerta sanitaria originada por la Covid-19.

Continuando con el punto anterior y sin más intervenciones se aprueban, por unanimidad, las adendas a las fichas docentes de las asignaturas del Grado en Ciencia y Tecnología de los alimentos presentadas.

9. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Curso 2019-2020 para su adaptación a la situación de crisis ocasionada por la Covid-19 del Grado en Veterinaria.

La Sra. Decana propone tratar conjuntamente los puntos noveno y décimo sobre los calendarios de exámenes para su adaptación en los Grados de Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Los calendarios han sido elaborados por las Sras. Vicedecanas de Coordinación del Grado de Veterinaria y TIC y la de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Quiere agradecerles su esfuerzo porque han conseguido realizar una propuesta con todas las garantías sanitarias para que los exámenes se puedan realizar presencialmente si la situación sanitaria lo permite, aunque como ha indicado al comienzo del quinto punto, lo más probable es que en los próximos días recibamos un comunicado del Rector en el que se nos indique que no se permite la actividad docente presencial hasta el mes de septiembre. Independientemente de que los exámenes sean presenciales o no, se mantendrán las mismas fechas y horarios de los calendarios de exámenes propuestos.

El Prof. Miguel Ángel Moreno solicita información sobre cuándo se conocerá si los exámenes van a realizarse presencialmente o no para tenerlo en cuenta a la hora de publicar la convocatoria de examen porque considera que el tipo de examen podría ser diferente en función de que sea presencial o no. La Sra. Decana le contesta que se espera que en esta semana se reciba el comunicado del Rector una vez que la Consejería de Educación le comunique la supresión de la docencia presencial en la Universidad.

La profesora Rosario Martín interviene para solicitar que la Universidad debiera tomar una actitud más activa y adoptar los mismos criterios que la Comunidad de Madrid adopte para la realización de la EVAU. La Sra. Decana le contesta que la Sra. Vicerrectora de Estudiantes les ha solicitado tiempo para tomar una decisión hasta que valore la situación de los estudiantes debido a las restricciones de movilidad entre provincias que podrían impedir a una parte de los estudiantes acudir a la realización de los exámenes presenciales.

El Sr. Director de la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos solicita la palabra para insistir en que los exámenes deberían ser presenciales debido a los problemas que podrían plantear las pruebas en remoto como son los problemas de desconexión y la revisión de los exámenes. La Sra. Decana le responde que no hay que olvidar que la primera opción que se presenta en la propuesta presentada a la Junta es la realización de los exámenes de forma presencial y sólo, si la situación sanitaria no lo permite o las autoridades nos lo indican, realizarlos de manera no presencial.

El Prof. Antonio Rodríguez Bertos pregunta si se ha tenido en cuenta que si se realizan los exámenes de manera presencial y debido a las medidas de bioseguridad necesarias habría que reducir el aforo en las aulas e incrementar su número. Asimismo, solicita información sobre si la realización de la prueba EVAU coincidirá con los exámenes de Grado en la Facultad. La Sra. Decana le responde que para la distribución del alumnado en las aulas se ha considerado sólo el 20% de la capacidad total del aula y un acceso escalonado de los estudiantes al aula manteniendo la distancia de seguridad. Por otra parte, tiene el compromiso de la Sra. Vicerrectora de Estudiantes de que si se realizan los exámenes de forma presencial en la Facultad de Veterinaria no se celebrarán exámenes de la EVAU en nuestro Centro.



D.^a Celia Llorca pregunta si el tipo de examen va a ser el mismo independientemente de que se realice presencialmente o no e independientemente de que se trate de la convocatoria ordinaria o extraordinaria porque asegura que es lo que se les comunicó a los estudiantes desde un principio. Ahora parece que hay una parte del profesorado que indica que está esperando a ver si es presencial o no para definir el tipo de examen. La Sra. Decana le contesta que la idea es que fuese el mismo y que quizá en las fichas de algunas asignaturas se indica un tipo u otro en función de si es presencial o no. A lo largo de esta semana se espera que desde el Vicerrectorado de Estudiantes se comunique si van a ser presenciales o no para que el alumnado disponga al menos con un mes de antelación sobre la forma en que se van a realizar los exámenes.

El Sr. Director del Departamento de Producción Animal solicita información sobre si, en el caso de que los exámenes se realicen presencialmente, se ha realizado una valoración y disponibilidad del profesorado en función de su pertenencia a grupos vulnerables (mayores de 60 años, personas con patologías previas...). La Sra. Decana le indica que no se ha realizado esa valoración, pero se estima que el 60% del profesorado tiene más de 60 años. En cualquier caso, considera que le correspondería a cada una de las asignaturas realizar esa valoración. La Sra. Directora de la Granja Docente solicita que se valore si vamos a poder realizar los exámenes presencialmente teniendo en cuenta las medidas de distanciamiento entre estudiantes, la capacidad de las aulas y con un 40 % de la plantilla del profesorado.

Sin más intervenciones se aprueba, por unanimidad, el calendario de exámenes del Curso 2019-2020 para su adaptación a la situación de crisis ocasionada por la Covid-19 del Grado en Veterinaria.

10. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Curso 2019-2020 para su adaptación a la situación de crisis ocasionada por la Covid-19 del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Sin más intervenciones que las señaladas en el punto anterior se aprueba, por unanimidad, el calendario de exámenes del Curso 2019-2020 para su adaptación a la situación de crisis ocasionada por la Covid-19 del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

11. Aprobación, si procede, de las adendas a las Titulaciones de los Másteres de Virología y de Producción y Sanidad Animal para su adaptación a la situación de alerta sanitaria originada por la Covid-19.

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales para que presente este punto del orden del día. La Sra. Vicedecana indica que en los Másteres se han realizado las adaptaciones necesarias y que los problemas surgidos en las prácticas y en los TFMs son similares a los descritos en los Grados. Se han realizado las adaptaciones necesarias en los contenidos de las asignaturas que estaban pendientes de su impartición.

En el Máster de Producción y Sanidad Animal, al ser el Centro responsable la Universidad Politécnica de Madrid, la adenda se presenta en el formato de esa Universidad e incluye el seguimiento junto con las necesidades de la Titulación y el calendario adaptado.

En el Máster de Virología se presentan las adendas de las fichas de las asignaturas con la carátula oficial de la Titulación y los acuerdos de la Comisión Académica.



Ambas adendas a las Titulaciones de los Másteres han sido aprobadas por sus respectivas Comisiones Académicas y sus Consejos de Coordinación.

Sin intervenciones se aprueban, por unanimidad, las adendas a las Titulaciones de los Másteres de Virología y de Producción y Sanidad Animal para su adaptación a la situación de alerta sanitaria originada por la Covid-19.

12. Aprobación, si procede, de las adendas a la Titulación del Programa de Doctorado de Veterinaria para su adaptación a la situación de alerta sanitaria originada por la Covid-19.

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales para que presente este punto del orden del día. La Sra. Vicedecana expone que el Programa de Doctorado mantiene actividades formativas como cursos y seminarios que estaban en fase de realización y se han adaptado a un formato online. Además, se incluye una propuesta de tramitación telemática de las tesis doctorales.

Sin intervenciones se aprueban, por unanimidad, las adendas a la Titulación del Programa de Doctorado de Veterinaria para su adaptación a la situación de alerta sanitaria originada por la Covid-19.

13. Aprobación, si procede, de la Memoria de Seguimiento de Calidad del Título Oficial del Programa del Doctorado correspondiente al curso 2018-2019.

La Sra. Decana expone que se solicitó un aplazamiento de la entrega de la memoria por el estado de confinamiento en el que nos encontrábamos pero que fue denegado. Por ese motivo agradece a la Sra. Vicedecana de Postgrado y a los miembros de la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en Veterinaria el trabajo que han realizado en este periodo de confinamiento para poder presentar la memoria en el plazo establecido. La Sra. Vicedecana inicia su intervención informando de que el objetivo es el de solicitar la renovación de la acreditación del Programa de Doctorado el próximo año a la Fundación para el Conocimiento Madrid+d. Para ello, es requisito necesario presentar dos memorias de seguimiento internas en nuestra Universidad. La primera se presentó en noviembre de 2019 correspondiente al curso 2017-2018 y la segunda, correspondiente al curso 2018-2019, es la que se somete a su aprobación en esta reunión de la Junta. Comunica que por cuestiones de finalización de los plazos se ha presentado ya en la UCM pendiente de la aprobación por parte de la Junta de Facultad por lo que si se considera necesario podrían introducirse modificaciones a la memoria. Para finalizar, recuerda que la memoria que se presenta ha sido aprobada por la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en Veterinaria y por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria.

Sin intervenciones se aprueba, por unanimidad, la Memoria de Seguimiento de Calidad del Título Oficial del Programa del Doctorado correspondiente al curso 2018-2019.

14. Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de créditos de gestión asignados por la Junta de Facultad correspondientes al PDA complementario del curso 2020-2021.

La Sra. Decana inicia el punto del orden del día anunciando que la propuesta que se presenta a la Junta es una prórroga de la del curso anterior en la que se ha incluido algún cargo más que comunicará más



adelante la Sra. Vicedecana de Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales. La Sra. Vicedecana informa de que en la propuesta de PDA complementario que se presenta para su aprobación, se han incluido cargos de gestión (Director del Máster Interuniversitario de Producción y Sanidad Animal, Directora de la Granja Docente y Directora de la Planta Piloto de CYTA) para los que se lleva solicitando al Vicerrectorado de Ordenación Académica que se incluyan dentro de los cargos reconocidos que reciben una descarga de horas de manera automática por el desempeño de su cargo.

El Director de la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos interviene para solicitar que se incremente el número de horas asignadas a los coordinadores de curso de los Grados de Veterinaria y de CYTA en reconocimiento a la labor que realizan. La Sra. Decana le responde que como en este curso se va a contemplar excepcionalmente la asignación de 180 horas más debido a la situación excepcional creada por la Covid-19, se les tendrá muy en cuenta en la propuesta que se presentará, cuando se apruebe, a la Junta de Facultad.

Sin más intervenciones se aprueba, por unanimidad, la propuesta de distribución de créditos de gestión asignados por la Junta de Facultad correspondientes al PDA complementario del curso 2020-2021 y que se recoge en el anexo del acta.

15. Aprobación, si procede, de la propuesta de la Prof.^a D.^a Margarita Martínez Trancón (Decana de la Facultad de Veterinaria de Universidad de Extremadura) como miembro de la Conferencia de Decanos de Veterinaria de España en la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad.

La Sra. Decana expone que la solicitud del cambio viene motivada porque el actual miembro de la Conferencia de Decanos en la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad no ha sido reelegido como Decano y por lo tanto es necesario sustituirlo. Se propone como miembro de la Conferencia de Decanos de las Facultades de Veterinaria de España en la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad a su Vicepresidenta, la Prof.^a D.^a Margarita Martínez Trancón. Sin intervenciones se aprueba, por unanimidad, la propuesta.

16. Aprobación, si procede, de la propuesta de D. Alberto Álvarez López como representante del Personal de Administración y Servicios en el Comité de Bioseguridad de la Facultad.

La Sra. Decana justifica que la solicitud del cambio viene motivada porque el representante del PAS en el Comité de Bioseguridad ha causado baja en nuestro Centro y procede sustituirlo por otro. Consultados los representantes del PAS en la Junta de Facultad, se propone a D. Alberto Álvarez López como representante del PAS en el Comité de Bioseguridad de la Facultad. Sin intervenciones se aprueba, por unanimidad, la propuesta.

Sin más asuntos que tratar y agradeciendo la asistencia por parte de la Sra. Decana se da por finalizada la sesión a las 17:30 horas.

Secretario Académico
Fdo.: José Antonio Ruiz Santa Quiteria

Vº.Bº. Decana
Fdo.: Consuelo Serres Dalmau

**PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS DE GESTIÓN ASIGNADOS POR LA JUNTA DE FACULTAD
CORRESPONDIENTES AL PDA COMPLEMENTARIO CURSO 2020-2021**

PDA GESTIÓN DE FACULTADES. Capacidad Docente > 48.000 h corresponden asignar 240 h.

CARGO DE GESTIÓN	Nº DE PERSONAS	HORAS/PERSONA	HORAS TOTALES
DELEGADAS DE LA DECANA	3	34,5	103,5
DIRECTOR MÁSTER INTERUNIVERSITARIO PRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL	1	8	8
DIRECTORA GRANJA DOCENTE, DIRECTORA PLANTA PILOTO	2	8,25	16,5
COORDINADOR DE CURSO CYTA O VETERINARIA	5	6,5	32,5
MIEMBRO COMISIÓN CALIDAD Y COMITÉS DE CYTA Y VETERINARIA Y MÁSTERES	14	2,5	35
MIEMBRO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	7	6	42
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	1	2,5	2,5
TOTAL	33		240

PROFESORADO PROPUESTO PARA EL PDA COMPLEMENTARIO DE GESTIÓN DE FACULTADES

DELEGADAS DE LA DECANA (34,5 horas)	
DELEGADA DECANA CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	RAQUEL PÉREZ SEN
DELEGADA DECANA CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE	AMALIA DÍEZ MARTÍN
DELEGADA DECANA PRÁCTICAS EXTERNAS, ROTATORIO Y TFG GRADO VETERINARIA	ELENA MARTÍNEZ DE MERLO
DIRECTOR MÁSTER INTERUNIVERSITARIO PRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL (8 horas)	
DIRECTOR MÁSTER INTERUNIVERSITARIO PRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL	LUIS MIGUEL ORTEGA MORA
DIRECTORA GRANJA DOCENTE, DIRECTORA PLANTA PILOTO (8,25 horas)	
DIRECTORA GRANJA DOCENTE	BEATRIZ ISABEL REDONDO
DIRECTORA PLANTA PILOTO CYTA	MARÍA CONCEPCIÓN CABEZA BRIALES
COORDINADORES DE CURSO CYTA O VETERINARIA (6,5 horas)	
COORDINADOR DE 2º DEL GRADO DE VETERINARIA	MARTA GONZÁLEZ HUECAS
COORDINADOR DE 4º DEL GRADO DE VETERINARIA	MARÍA ÁNGELES SÁNCHEZ PÉREZ
COORDINADOR DE 5º DEL GRADO DE VETERINARIA	ELISA GONZÁLEZ ALONSO-ALEGRE
COORDINADOR DE 2º DEL GRADO DE CYTA	BELÉN ORGAZ MARTÍN
COORDINADOR DE 3º DEL GRADO DE CYTA	LEONIDES FERNÁNDEZ ÁLVAREZ
MIEMBROS COMISIÓN CALIDAD FACULTAD, COMITÉS EVALUACIÓN GRADOS Y COMISIÓN CALIDAD MÁSTERES (2,5 horas)	
COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD	MARÍA TERESA CASTRO MADRIGAL
COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD	CONCEPCIÓN CABEZA BRIALES
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE CYTA	BELÉN ORGAZ MARTÍN
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE CYTA	LEONIDES FERNÁNDEZ ÁLVAREZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE CYTA	MARÍA TERESA FREJO MOYA
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	NIEVES MARTÍN ALGUACIL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	FERNANDO GONZÁLEZ GÓMEZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	ELISABETH GONZÁLEZ DE CHÁVARRI ECHANIZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	MARÍA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ PÉREZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	JOSEFINA ILLERA DEL PORTAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	MIGUEL ÁNGEL MORENO ROMO
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	MAGDALENA TORRES MOLINA
COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MPySA	LUIS MIGUEL ORTEGA MORA
COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN VIROLOGÍA	MARÍA ESPERANZA GÓMEZ LUCÍA DUATO
MIEMBROS COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA (6 horas)	
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	IGNACIO ÁLVAREZ GÓMEZ DE SEGURA
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	ANA ISABEL REY MUÑOZ
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	JUAN CARLOS ILLERA DEL PORTAL
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	CASILDA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	JUAN MIGUEL RODRÍGUEZ GÓMEZ
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	INMACULADA SANTOS ÁLVAREZ
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	ANA ISABEL VELA ALONSO
MIEMBRO COMISIÓN SISTEMA GARANTÍA CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA (2,5 horas)	
COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DOCTORADO VETERINARIA	ANA ISABEL VELA ALONSO